

CÓRDOBA, 29 de Julio de 2019

VISTO:

La necesidad de llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición a los fines de cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva (Cód. 114) para el dictado de la asignatura Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica perteneciente al Área de Producción Radiofónica de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante por la renuncia del Profesor Fernando Pereyra. (EPX-UNC 019154/2019)

Que para el cumplimiento de los fines específicos del Área de Producción Radiofónica resulta necesario designar personal idóneo.

Que la Prosecretaría de Concursos y Carrera docente elevó la propuesta de integración del Jurado interviniente para la sustanciación del concurso de que se trata.

Que la Comisión de Enseñanza y Extensión ha tratado el asunto en reunión del 22 de julio de 2019 y sugiere aprobar el llamado a Concurso abierto de antecedentes y oposición solicitado y aprobar la nómina de integrantes del Tribunal propuesto.

Lo dispuesto por la Ord. 1/2019 del H.C.D de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva (Cód. 114) para el dictado de la asignatura Taller de Leguaje II y Producción Radiofónica perteneciente al Área de Producción Radiofónica de la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Tribunal Propuesto por la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente que a continuación se detalla:

Miembros Docentes:

Titulares:

- Marta Beatriz Pereyra Quinteros, legajo N° 40.679
- Laura Beatriz Rinaldi, legajo N° 24.817
- Ulises Federico Oliva, legajo N° 32.472

Suplentes:

- Pablo Daniel Ramos, legajo N° 36.915
- Mónica María Viada, Legajo N° 31.300
- María Elena Ferreyra, legajo N° 33.483

Veedores Estudiantiles:

- Titular: Agustín Ezequiel Antonacci, DNI N° 39.909.489
- Suplente: Natalia Soledad Acosta, DNI N° 38.164.253

Veedores Egresados:

- Titular: Denis Fernando Arias, DNI N° 37.397.858
- Suplente: Facundo Ojeda, DNI N° 34.510127

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a Secretaría Académica y al Área de Concurso y Carrera Docente.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planeación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba